

Bogotá D.C. 17 OCT 2012

No. de Radicación: 160-03-00711

Doctora  
**Carolina Lozano**  
Vicepresidente Comercial  
Sociedad Fiduciaria Fidubogotá  
Calle 67 No. 7-37 Piso 3  
Bogotá

**Asunto:** Informe de respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de requisitos habilitantes.  
**Convocatoria No. 019** Programa de Vivienda Gratuita- Fidubogotá  
**Departamento de RISARALDA.**

Dentro del término establecido en el cronograma de cada proceso de selección, FINDETER, en su calidad de evaluador en virtud del contrato suscrito el día 11 de septiembre de 2012 con FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. y de conformidad con los términos de referencia definitivos y las Adendas números 1, 2, 3 y 4, procedemos a hacer entrega del informe de la mención:

- Durante los días 9 de octubre al 11 de octubre de 2012 no se recibieron observaciones frente a la evaluación de los requisitos habilitantes publicados en la página Web de la Fiduciaria Fidubogotá.
- Por lo anterior se presenta el resultado de la verificación jurídica, financiera y técnica, de la convocatoria mencionada sin ninguna modificación:

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
1	DOS QUEBRADAS	ASUL S.A.	PRIMAVERA MULTIFAMILIARES	90	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
2	DOS QUEBRADAS	CEMEX COLOMBIA	MILENIUM PARQUE RESIDENCIAL	550	Requisitos Jurídicos	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
3	DOS QUEBRADAS	CONENCO SAS	LOMA LINDA	320	Requisitos Jurídicos	SI	SI	SI	NO	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES**

**Prosperidad para todos**

No.	Municipio	Constructor	Nombre Proyecto	No. Viviendas	Verificación Requisitos Habilitantes	Hábil para continuar	Solicitud de documentos adicionales	Documentos adicionales en entregados en el término	Se recurrió a información de terceros	Recomendación de Rechazo	Recomendación de Aptitud
4	DOS QUEBRADAS	CONSTRUCCIONES CFC Y ASOCIADOS SA	RESERVAS DEL PALMAR	360	Requisitos Jurídicos	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
5	DOS QUEBRADAS	URIBE Y ASOCIADOS ARQUITECTOS	URBANIZACION NUEVO HORIZONTE	500	Requisitos Jurídicos	NO	NO	N/A	NO	SI	NO HABILITADO
					Requisitos Financieros	NO	NO	N/A	NO	SI	
					Requisitos Técnicos	NO	NO	N/A	NO	SI	
6	PEREIRA	CONSORCIO SALAMANCA	PROYECTO SALAMANCA	550	Requisitos Jurídicos	SI	NO	N/A	SI	NO	HABILITADO
					Requisitos Financieros	SI	NO	N/A	SI	NO	
					Requisitos Técnicos	SI	SI	SI	NO	NO	
<b>Total</b>				<b>2370</b>							

Atentamente,

**Firmado en Original**

**Luis Fernando Ulloa Vergara**  
Vicepresidente de Proyectos

**Firmado en Original**

**Jaime Alberto Afanador Parra**  
Director Jurídico

**Firmado en Original**

**Jorge Edwin Amarillo**  
Jefe de Estrategia Financiera